MEMORANDO DIRECCIÓN DE UOC Nº **136**/2020

A : **Abog. Osmar Báez Cardozo, Director**
Dirección de Asesoría Jurídica SNPP

DE : **Econ. Fernando Ruotti, Director**
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

REF. : Solicitud de Dictamen sobre pedido de ampliación de plazo del Contrato N° 70/19.

FECHA : 5 de mayo de 2020

Por Memorándum DCTFPPJ Nº: 164/2020 de fecha 05/05/2020 el Lic. DAVID CANO, Director de la Dirección Centro Tecnológico de Formación Profesional Paraguay Japón, SNPP San Lorenzo, otorga su conformidad al pedido realizado por Nota de fecha 15 de abril de 2020 del ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ, por el cual solicitó una prórroga de los plazos de ejecución en 90 días calendario del Contrato N° 70/19 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2019 "ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DEL LABORATORIO DE MECATRÓNICA INDUSTRIAL", ID N° 368.131, manifestando que el pedido obedece a la cuarentena obligatoria establecida por el Gobierno Nacional por la Pandemia del COVID-19.

En base a lo señalado, se remite a esa Dirección la solicitud de ampliación con sus antecedentes, a fin de que pueda emitir un Dictamen Jurídico al respecto.

Atentamente

Recibido Asesoría Jurídica
Patricia Torres
Fecha: 05.05.2020 Hora: 14:25
Nº.....